

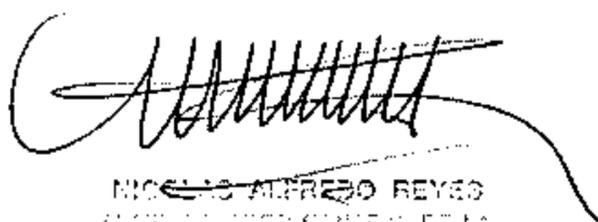
RESOLUCION  
N° 2020/97

EXYTE. N° 10=17.960/97  
ADMINISTRACION GENERAL  
PA 635

Buenos Aires, 18 de *Julio* de 1987.

En atención al pedido de asignación de viáticos -por el término de tres (3) días- y gastos de traslado formulado en estas actuaciones por la señora Jueza Federal de Primera Instancia de Viedma (Provincia de Río Negro), Dra. Mirta Susana Filipizzi de Gianclí; a favor de la Srta. Secretaria Electoral Nacional, Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta a quien la mencionada Jueza ha encomendado que realice en esta Capital la supervisión e inpección del proceso de impresión de las listas provisionales de ese Distrito con miras a las próximas elecciones nacionales a celebrarse el 26/10/97, en virtud de lo dispuesto por el artículo 25 tercer párrafo del Código Nacional Electoral; y en atención a lo dispuesto por Resolución N° 1.361/95 y las atribuciones conferidas por Resolución N° 2.333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

  
NICOLÁS ALFREDO REYES  
Jefe de la Dirección de la  
Oficina General de Secretaría de la Nación